

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, hoy día 25 de Marzo del 2013, a las 14h30 horas, en el inmueble situado en la Av. De Los Granados E14-606 Y Av. Eloy Alfaro, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA. Preside la Junta el Presidente Ad-Hoc de la Compañía, el Lcdo. Iván Lara Bastidas, y actúa como secretario, la Sra. Julie Watson, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión de Junta Universal de Accionistas, y pide que por Secretario se constate si esta presente la totalidad del capital pagado. El Secretario verifica y comprueba que esta presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Porcentaje</b>
CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS (HOLDINGS) LIMITED	9.999	99.99%
ONCOWEB LIMITED	1	0.01%

Dichas empresas intervienen representadas por el Eco. Ramiro Pinto, en base a las respectivas cartas poder que se han presentado, las mismas que son archivadas en el libro de expedientes de la Compañía. En consecuencia ya que esta presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía EDITORIAL EDICAMBRIDGE CIA. LTDA, y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día, el mismo que es también aprobado por unanimidad por los Accionistas:

1. Conocer y resolver sobre informes presentados por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

3. Conocer y resolver sobre la cuantía de las utilidades, constitución de las reservas legales, y el destino de las mismas, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Con este antecedente se procede a conocer, tratar y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día:

Con relación al **Primer Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los Accionistas su informe detallado de las funciones y labores aplicadas al desarrollo de la empresa, manifestando que se ha dado pleno cumplimiento a todas las disposiciones legales y las emanadas de la Junta General de Accionistas de EDITORIAL EDICAMBRIGE CIA. LTDA, informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día**: Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, Balance General al 31 de diciembre del 2012, Estado de Resultados y de Patrimonio al 31 de diciembre del 2012 y sus respectivas cuentas, son expuestos y presentados en detalle por el Gerente General a los Accionistas, siendo éstos aprobados por unanimidad por los Accionistas.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día**: El Gerente General indica que las utilidades netas, una vez ya descontado participación trabajadores, reserva legal e impuestos, alcanza la suma de Diecisiete mil doscientos setenta y dos con 22/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 17.272,22). Al respecto la junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

Que el 5% de las Utilidades líquidas correspondientes al ejercicio económico del año 2012 se constituyan como Reserva Legal, hasta un monto máximo del 50% del Capital Suscrito de la Compañía: es decir, que la Reserva Legal alcanzará la suma de Ochocientos sesenta y tres con 61/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 863,61).

Los accionistas deciden por unanimidad que el 100% de las utilidades no distribuidas del año 2012, cuya suma alcanza el valor de dieciséis mil cuatrocientos ocho con 61/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 16.408,61) no sean repartidas por el momento hasta una nueva junta de accionistas y permanezcan en el patrimonio.

El señor Presidente Ad Hoc manifiesta que no existe mas asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente Acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra el Presidente Ad - Hoc de la Junta y agradece a los presentes por su asistencia en esta Junta. Se da lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- El Presidente Ad Hoc



declara terminada la Junta a las 16h00 - Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Lcdo. Iván Lara

**Presidente Ad-Hoc**



Julie Watson

**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**ACCIONISTA**

**CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS**



**ACCIONISTA**

**ONCOWEB LIMITED**

Se adjuntan a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General correspondiente al año 2012
- Balances y Estados Financieros del año 2012